

QUARTO.

38. El año de 568. llegó D. Martín Enriquez por Virrey, y hallando a Iuá Aquines Acle Ingles apoderado de la Isla de S. Iuan de Vlua, que havia entrado a 15. de Septiembre, lo desbarató, y echó de la Isla con 13. Navios de Flota del cargo de D. Francisco Luxan General, entró en Mexico a 5. de Noviembre. En su tiempo se fundó la Villa de S. Phelipe en los despoblados de S. Luis Potosi; y al alfamiento de los Chichimecas, salio en persona, y apasguó la tierra. El año de 71. en su tiempo llegó el Santo Oficio, en que fue primer Inquisidor D. Pedro Moya de Contreras, Arçobispo que fue despues de Mexico, y Presidente del Consejo Real de Indias.

39. Introduxo la alcabala real aunque vbo alguna resistencia, impuso el repartimiento de Indios para las minas, que con la prudencia y severidad que tuvo en el oficio lo pudo conseguir, y con la obediencia rendida de la Nueva-España; porque en el Perú aunque lo intentó, no pudo conseguirlo. El año de 76. vbo gran peste en los naturales, y murieron cerca de dos millones a que acudió con gran vigilancia, acompañando en el cuidado el Señor D. Pedro Moya de Contreras, que era ya Arçobispo. Governó hasta el año de 80. en que fue promovido al Perú, do de murió Virrey, por Marzo del año de 83. y se enterró en el Convento de N. P. S. Francisco de Lima. Era hermano del Marquez de Cañete.

QUINTO.

40. D. Lorenzo Xuares de Mendoza, Conde de Coruña entró en el gobierno el año de 80. a 4. de Octubre, era Viudo, como su antecessor D. Martin. Era hombre anciano, discreto, y afable en su trato, murió en 19. de Julio del año de 82. enterróse con ostentacion en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico. Entró la Audiencia en el gobierno, Presidente el Doctor Villanueva.

SEXTO.

41. El Ilustrissimo Señor D. Pedro Moya de Contreras entró por Visitador

El Ingles en la Vera-Cruz.

S. Oficio

Alcabala

Peste.

el año de 83. y luego el de 84. en 27. de Septiembre por Virrey. En su visita se castigaron Oficiales Reales por poca fidelidad, privó, y suspendió Oydores. El año de 85. celebró Concilio con asistencia de seis Obispos, y lo que en el se decretó, se confirmó por el Santo Concilio de Trento, y se imprimió por mandado de su Magestad, y se mandó observar. Despues de tan santas obras de su prudencia, de Inquisidor Apostolico, y de Arçobispo, Governador, y Capitan General, y Visitador del Reyno, se confirmaron todos sus decretos, y le hizieron Presidente de Indias, murió año de 591 y está sepultado en la Capilla del Patron Santiago de Madrid.

SEPTIMO.

42. D. Alvaro Manrique de Zuñiga, Marquez de Villamanrique entró por Virrey año de 586 en 18. de Octubre, con su muger Doña Blanca Enriquez de Velasco, y su hija Doña Francisca. Mostrose muy devoto de la Religion, porque su abuelo el Conde de Belalcazar fue Religioso Legó, que tomó el habito en Santa Maria de los Angeles, y se llamó Fr. Alonso de la Cruz, y por haver tenido a su Tio el V. P. Fr. Iuan de la Puebla, Religioso que fue Fundador de la Recoleccion de la Provincia de los Angeles, y otras Señoras Monjas de Sata Clara, y a su Padre Fundador de el Convento de Belalcazar, D. Francisco de Zuñiga, y Sotomayor, Duque de Bejar.

43. El año de 587. el Ingles que pasó a la mar del Sur, robó en la California a la Nao de Philipinas, llamada Santa Ana; perdida grãde porque venia muy interezada, y aunque salio Armada de Acapulco, no pudo dar con el Costario; tuvo competencia de jurisdiccion con la Audiencia de Guadaluaxara, y llegaron a las manos, de vna, y otra parte, motivo para q se escribiesse que el Reyno estava albororadò, y así despacharon por Virrey a D. Luis de Velasco, que se havia ido en el navio que este Señor Virrey. Vino la Residencia a D. Diego Romano Obispo de la Puebla, y fueron las demandas tales que se le embargaron sus bie-

Concilio Mexico no.

Nao a pressada de Philipinas.

Guerra con Guadaluaxara.

bienes, y se fue a España muy pobre, y sin la hija que trujo, porque murió en Mexico, siendo Virrey, y se enterró en el Convento de N. P. S. Francisco.

OCTAVO.

44. D. Luis de Velasco el segundo, que havia estado en Mexico mas de 30. años, y se havia ocupado en algunos officios, y fue Corregidor de Zempoala, y era actual Regidor de Mexico, pasó a los Reynos de Castilla el año de 85. hizieronle Embaxador de Florencia, y de buelta con ocasion de la guerra de Guadaluaxara fue nombrado por Virrey de la Nueva-España, porque como practico procurasse la paz; con orden de que llegasse a Panuco, porque pensaron estaria S. Iuan de Vlua alzado. Llegó por el mes de Diciembre año de 89. a Tamianga, y sabiendo estava todo en paz se fue a la Vera Cruz. Entró en el oficio de Virrey en 26. de Enero de 590. con grãde aplauso de toda la Ciudad. Era Viudo, y en Mexico havia dejado a sus hijos D. Francisco de Velasco el Mayorazgo, D. Antonio, D. Luis, D. Martin, y vna hija casada con D. Iuan Altamirano, y dos Religiosas en el Convento de Regina, con la encomienda que tenia, y casas en Tultitlan, truxo orden de embiar a España a D. Francisco, como luego lo despachó al servicio de su Magestad.

Hijos del Virrey.

Tributo de los Indios.

45. Governó con madurez, hizo abrir los obrages de paños, y sayales; vino Cedula para que diesse cada tributario como por emprestito quatro reales mas, y porque convenia que los Indios criassen gallinas de castilla, que diesse cada qual siete reales en plata, y vna gallina, para obligarles a criarlas, y estas se repartian a real entre los Señores, y Conventos para su gasto con mayor costa para los Indios, porque a ellos se le recibia a real, y les costaba cada gallina tres.

46. En su tiempo para el reparo de Chichimecas, se sacaron de Tlaxcalla mas de quatrocientos Indios casados, con ayuda del P. Fr. Geronimo de Mendeta, que era Guardian de aquella Ciudad, y los llevó a costa de su Magestad Fr. Geronimo de Zarate a poblar a S. Luis Potosi, y a S. Miguel Mesquitic tres le-

guas adelante, y a Colotlan 16. leguas de Zacatecas, y allí han poblado los chichimecas con los Tlaxcaltecas, aunque no casan con ellos. Nombró por cedula Tlaxcalque, tenia Visitador para Philipinas a tecas por Heber del Corral, hizo armada para el Nuevo Mexico, y dio el cargo de General a D. Iuan Oñate con quatro mil pesos de ayuda de costa, y seis prestados, aunque no hizo el despacho porque le vino successor estando tratando de el, año de 95. fue promovido al Perú por su loable opinion de Iuez recto, y puntual en servicio de su Magestad, y el año de 604. acabado su gobierno, se bolvió a Mexico a gozar de su encomienda con sus hijos.

NONO.

47. D. Gaspar de Zuñiga, y Azbedo, Conde de Monterrey entró en el gobierno año de 595 a 5. de Noviembre, fue liberal en los despachos con desseo de acertar en sus designios; despachó a D. Juan de Oñate luego que llegó para el Nuevo Mexico, que se logro con tantas almas que se ganaron. Despachó a Sebastian Viscayno a las Californias, aunque no tuvo tanto logro como la entrada de D. Iuan de Oñate, con Religiosos de S. Francisco Nuestro Padre, que fueron en ambas misiones.

Entrada al Nuevo Mexico.

48. Aunque su desseo fue bueno, y su intencion el acertar puso por execucion las Congregaciones de los pueblos que con tantos pareceres de inconvenientes se havian repugnado en tiempo de su antecessor, y como era liberal en los gastos de la caja Real, por dejar a todos contentos, fueron hechas a mucha costa, porque solo para registrar los puestos de mas conveniencia para los poblados señalaron cien Comissarios a mil pessos cada qual, y a otros dos Escribanos; y acompañando otros mil, con que docientos mil pessos se pagaron de antemano; llevaron orden que los Beneficiados, y Religiosos Ministros diessen su parecer para señalar los sitios convenientes; pero fue en vano porque por acomodar estancias de labor despoblaban los mejores, y dejaban para pueblos los peores, y si los Ministros replicaban, no eran oydos; por

Congregaciones

que como fueron los que tanto contradixeron las Congregaciones tenian à sus verdades legítimas por mentiras sospechosas.

49. El intento de su Magestad con el informe que le hizieron de que vivian dispersos, y sin policia fue de que viviesen en pueblos formados, y se interpretò tan mal que à la execucion si havia alguna casa que salia à fuera la derribaban, y se la hazian bolver à edificar. Congregaban quatro, ò cinco aldeas pequeñas, y las agregaban à vna aunque fuera distante. Lloraban, y se lamentaban dejando su patrio suelo, y sus arboles, y las casas derribadas. sintiendo haver de edificar otras en pueblo ageno, de que resultarò mortandades, como caia en pechos miserables. Bolvieron muchos à habitar en paredones, y aunque la Cedula de su Magestad mandaba no se enagenassen las tierras por entonzes se observò, pero despues se enajenaron à Españoles para hazienas. Vino Cedula para que cesassen las Congregaciones, y se pregonò, con que algunos se bolvieron à sus antiguos pueblos, y otros quedaron despoblados.

50. Fue el Conde de Monterrey de grande exemplo, y conocida virtud, devoto, y recogido, y si no huviera executado las Congregaciones, tuera el mas aplaudido por su gran gobierno. Fue promovido al Perú, donde el año de 606. murio por el mes de Marzo, y se depositò su cuerpo en el Colegio de San Pablo de la Compañia de IESUS.

DECIMO.

51. D. Iuan de Mendoza, y Luna, Marquez de Montésclaros entrò por Virrey el año de 603. en 27. de Octubre habiendo estado ocho dias en Otumba con antecessor truxo à su muger Doña Ana de Mendoza. Empezò los arcos para la conduccion del agua, y por la inundacion del año de quatro aderezò la albarrada, hizo las calzadas de Guadalupe, y S. Christobal, y aderezò la de San Anton con asistencia, y disposicion de los Padres Fr. Iuan de Torquemada, y Fr. Geronimo de Zarate, con que tuvo remedio la inundacion, y aunque se tratò en su tiempo del desague general, no

Calzadas

se puso por execucion por inconvenientes que entonces parecieron de importancia, pero limpiaronse las azequias, hizieron en Mexicalztinco dos Compuertas para cerrar, y abrir el agua quando convenga.

52. En su tiempo se hizo la jura del Principe, y vbo regozijadas fiestas, porq̄ el Marquez era alegre, y amigo de festejos; hizo muchas obras politicas, como hazer empedrar las calles, y alçar algunas, ayudò en nombre de su Magestad con quatro mil, y ochocientos pessos à la fabrica de la Iglesia de Tlatilulco. Fue condenado por los Iuezes de Residencia el Conde de Monterrey en docientos mil pessos por los gastos de las Cõgregaciones, y fue revocada la multa por el Consejo à diligencia suya. El año de 607. vino por Visitador Landeras de Velasco, y el Señor Marquez proveido al Perú con orden que fuesse gobernando hasta embarcarse, y en interim gobernasse la Audiencia. Llegò al Perú donde hizo las Casas de Cabildo, la puente nueva, y otras menores, la Alameda, y fundò el Tribunal del Consulado, y despues de ocho años de gobierno passò à España, donde fue del Cõsejo de estado, y Guerra, Presidente de el de Aragon, por sus buenos procedimientos.

ONCE.

53. D. Luis de Velasco segunda vez el año de 607. haviendole retirado al Pueblo de Tultitlan de su encomienda, donde fabricò casa para morar. Estando en Azcapuzalco le vino Cedula de Virrey, pocos dias antes Lunes de Pasqua de Espiritu Santo en 14. de Junio entre nubes espesas se vio sobre el patio de su casa vna estrella como cometa, y sobre Azcapuzalco otras dos estrellas tan resplandecientes que causaron cuydado, y algunos de sus criados pronosticaron ser algun cargo honroso para su Amo. Entrò desde Tlatilulco, donde havia estado recibiendo parabienes en compañia de los Religiosos, como bienhechor de aquel Convento. En 2. de Julio entrò con festivo aplauso, habiendo visitado primero al Marquez q̄ estaba en Xuchimilco en profecuciõ de su viaje para el Perú.

54. Apo-

54. A pocos meses con las muchas aguas se vio la Ciudad inundada, y à toda diligencia fortificò las albarradas, y con efecto se determinò el desague de Huehuetoca, y al año de 609. fue el primero que con la azada empezó la obra. Este mismo año vino Cedula para que Landeras de Velasco se fuera à España, y entregara la visita al Presidente de Guadalupe. Vino el Titulo de Marquez de Salinas à D. Luis de Velasco, y este año vbo rumor que los negros juntos el día de Reyes eligieron Rey, y dieron titulos de Duques y Condes à otros; azotaron, y castigaron à muchos.

55. El año de 611. por la buena opinion de su gobierno le vino Cedula para Presidente del Consejo de Indias, y que fuesse gobernando hasta embarcarse. Este año à 10. de Junio fue el Eclipse de Sol total que durò toda la tarde, y se vieron estrellas, y toda la gente se fue à las Iglesias à asistir al Santissimo Sacramento, que como Sol verdadero de Justicia se descubrio para alcanzar misericordia, quando el material se encubre. Por el mes de Agosto temblò la tierra, y arruinò algunos edificios. Salio la Flota por el mes de Junio, donde se fue el Marquez de Salinas, dejando à todos desconsolados con su ausencia.

DOZE.

56. El Ilustrissimo Señor D. Fr. Garcia Guerra del Orden de N. P. S. Domingo, Arçobispo de Mexico, entrò en 19. de Junio del año de 611. y en el entraron los achaques, y à 22. de Febrero de 612. passò à mejor vida, de achaque de apoplema en el higado; fue con ostentacion de Virrey en la Cathedral sepultado donde yace.

57. Entrò gobernando la Audiencia, D. Pedro de Otalora Presidente al Palacio Real, y luego se descubrio la conjuracion que los negros tenian hecha, y hizierose compañias de Soldados, y mandaron que no huviera processiones de sãgre, y el Jueves Santo, que era el dia en que se supo estava echada la conjuraciõ en Mexico, y la Puebla se pusieron guardas en las Iglesias. Sucediò que aquella noche venia vna manada de cochinos

Conjuracion de Negros.

por la calza la, y al ruydo con el miedo corrió voz que entraban los negros, y la Ciudad se alborotò, hasta que vieron que eran puereos los que pesaban ser negros, y prendieron se muchos, y despues de Pasqua este año de 12. ahorcacion treinta, y tres, veinte, y nueve varones, y las demas mugeres en la plaza, y quedaron en las horcas que pusieron las cabezas, que por el mal olor, à poco tiempo las quitarò.

TREZE.

58. D. Diego Fernandez de Condoza, Marquez de Guadalcázar, entrò en Mexico año de 612. en 28. de Octubre à Governò con felicidad, y justicia. Hizo acabar los arcos de la caneria, y otras obras de proyecho à la monarquia, fue promovido al Perú, donde governò siete años, en interim desde 14. de Marzo del año de 21. governò la Audiencia dos meses.

CATORZE.

59. D. Diego Carrillo Mendoza Pimentel, Marquez de Gelbes, entrò en el gobierno año de 621. en 21. de Septiembre, fue gran Soldado, y rector Juez. Sucediò el motin de 15. de Enero el año de 24. por haver puesto guardas à D. Melchor de Baras retraydo en el Convento de N. P. S. Domingo. Fijò descomunion el Señor Arçobispo D. Iuan Peres de la Cerda, y sobre que se quitasse la descomunion le mandò el Virrey con carta, y sobre carta pena de extraño de los Reynos, y le sacaron desterrado. Llegò à Teotihuacan, donde se abrazò con el Santissimo Sacramento, firmò entre dicho, y la gente popular se amotinò contra el Marquez diciendo, viva el Rey, y la muger el mal gobierno, quemaron la cárcel, vbo muchas muertes, y el Marquez se escapò entre la gente, y se refugio al Convento de N. P. S. Francisco, donde se pusieron guardas de Soldados, y no vbo descomunion por ellas como por las otras. Advocose à si la Audiencia el gobierno cerca de diez meses.

QUINZE.

60. D. Rodrigo Pacheco Ossorio, Marquez de Serralvo, entrò en el gobierno año 624. en 3. de Noviembre, vino casado, y con vna hija doncella llamada

D

mada